

Área de Investigación Política Económica y Desarrollo

EVALUACIÓN A. CUMPLIMIENTO CON LINEAMIENTOS

Información con la que el área fue ratificada, ratificada con modificaciones, o creada en la última evaluación.

* **Nombre:** Política Económica y Desarrollo

* **Aprobada su creación en la
Sesión de Consejo Académico:** Sesión 1.07
* **Fecha:** 23 de enero de 2007

* **Última evaluación por el
Consejo Académico:** Sesión 6.15
* **Fecha:** 30 de marzo de 2015

Jefe(a) de Área: VILLAREAL GONZÁLEZ DIANA REBECA
Periodo de la Jefatura Actual: A partir del 3 de abril de 2014
Departamento: Departamento de Producción Económica
Division: CSH

**Número Económico
del Jefe(a) de Área:** 1539

Correo Electrónico: drvilla@correo.xoc.uam.mx

Integrantes del área:

CONSTANTINO TOTO ROBERTO MARTIN	TITULAR C
CONTRERAS MONTIEL JOSE ENRIQUE	TITULAR C
DAVILA IBAÑEZ HILDA ROSARIO	TITULAR C
NOVELO URDANIVIA FEDERICO JESUS	TITULAR C
PEREZ LLANAS CUAUHEMOC VLADIMIR	TITULAR C
ROZO BERNAL CARLOS ANTONIO	TITULAR C
VILLARREAL GONZALEZ DIANA REBECA	TITULAR C

Proyectos de Investigación Aprobados:

Evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.	Vigente
Globalización, integración y crisis financiera, exigencias de su regulación.	Vigente
Instrumentos económicos en la estrategia de administración ambiental en México 1970-1995.	Vigente
Integración regional y políticas de desarrollo	Vigente a diciembre de 2017
La distribución del ingreso en México, 1984-1994	Vigente
La industria maquiladora de exportación y las transformaciones de la economía mexicana.	Vigente
La política del gobierno del estado de Nuevo León en los asentamientos irregulares.	Vigente
La política social mexicana en transición.	Vigente
Política económica, desarrollo y bienestar	Vigente

Proyectos de Investigación Interinstitucionales:

* **Objeto de Estudio:** Analizar las políticas económicas, sociales y ambientales del Gobierno mexicano y sus efectos en el desarrollo económico y en las condiciones de vida de la población. Analizar las políticas monetaria, financiera y de integración al mercado mundial así como sus repercusiones en el desarrollo económico del país y en la población.

* **Objetivos:** *Las construcciones teóricas convencionales y su crítica originando cuerpos teóricos alternativos *El examen crítico de políticas macro-económicas completas (fiscal, monetaria, comercial, industrial, laboral, ambiental y urbano-regional) originando enfoques y propuestas alternativos; *La evaluación y elaboración de alternativas en la política urbana y regional, con aproximaciones al análisis del federalismo mexicano en sus expresiones políticas, sociales, fiscales y territoriales; *El examen de las políticas sociales y la elaboración de alternativas con énfasis en las causas y vías de superación de los problemas de pobreza, segregación y privación.

* **Linea(s) de Investigación Troncal Vinculada(s) :**

Globalización e integración regional
Desarrollo sustentable
Pobreza
Procesos productivos, tecnología y desarrollo económico
Recursos naturales, producción e impacto ambiental
Educación y cultura en el desarrollo nacional
Estado, poder y desarrollo
Salud, calidad de vida y políticas económico-sociales
Desarrollo rural, urbano y regional

* **Linea(s) de Investigación Divisional(es) Vinculada(s) :**

Mundialización, integración regional y territorio.
Política económica y desarrollo en la globalización.

* **Lineas de Investigación:**

La Política económica y la integración de la economía nacional al sistema mundial
Política social y desarrollo urbano y regional; procesos de metropolización y medio ambiente
El estado mexicano y la política económica y social en la transición

Resultado del cumplimiento del área con los lineamientos

Cumplimiento Total

EVALUACIÓN B. ATENCIÓN DE RECOMENDACIONES DE EVALUACIÓN ANTERIOR

56

Recomendación(es) de la última evaluación: Recomendaciones: Elevar el número de reportes y artículos de investigación, dado el número de proyectos aprobados y el de integrantes del área. Dado que no se presenta autoevaluación y por tanto no se sabe si el programa corresponde a las metas establecidas se recomienda que el programa académico 2009-2012 se formule en términos de plan de trabajo, donde se establezcan: prioridades, tiempos y etapas y que se incorpore a dicho plan las recomendaciones de esta comisión.

Comentarios de la última evaluación: **NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA**

Observación(es) de la última evaluación: No presenta autoevaluación y por tanto no se sabe si el programa corresponde a las metas establecidas por ellos mismos, en todo caso se recomienda que atiendan a las recomendaciones de esta comisión. Es necesario que el programa se convierta en un plan de trabajo en donde se establezcan; prioridades, tiempos y etapas.

Acciones realizadas para atender la(s) recomendación(es): De acuerdo a las recomendaciones de la Evaluación de las Áreas 2006-2010, el AIPED realizó las siguientes acciones: 1. Se diseñó un Programa de Investigación del AIPED que se compone de la siguiente manera: 2 ejes estratégicos, un objetivo general del área y 6 objetivos académicos específicos, en donde las principales acciones están enfocadas en la realización de seminarios, artículos especializados y libros que se encuentran distribuidas en varias etapas. Las principales estrategias que muestran dan respuesta al fortalecimiento del desempeño académico del área de investigación, permitiendo en primer lugar, elevar la producción colectiva y en segundo lugar, dar una amplia cobertura de los proyectos de investigación individuales, que permitirán enriquecer las perspectivas de investigación y con ello el abordaje de problemas complejos con base en las

sinergias potenciales. 2. Se elevó tanto la masa productiva como los reportes de investigación de los integrantes del área de investigación, cuyos resultados se observan en el informe global del área 2010-2013. 3. Se realizó una autoevaluación resaltando tres aspectos fundamentales: en primer lugar, se destacan las principales fortalezas con las que cuenta el área para realizar las actividades de investigación, en segundo lugar, se dan a conocer los retos y las limitaciones por las cuales se ha visto obstaculizado el desempeño potencial de los integrantes del área, y en tercer lugar, se hace una breve reflexión acerca de los resultados obtenidos durante el período a evaluar.

:

Resultado del cumplimiento las recomendaciones de la evaluación anterior

Atención Parcial

EVALUACIÓN C. INDICADORES

CATEGORÍA A. Vinculación de la investigación con la docencia

1.-Relación de los trabajos de investigación modular y posgrado con el proyecto de investigación.	3.12
2.- Proporción de productos académicos generados en colaboración con alumnos	1.47

CATEGORÍA B. Características de los productos de Investigación

3.- Proporción de publicaciones con respecto a eventos especializados	6.12
---	-------------

CATEGORÍA C. Fomento del trabajo colectivo e individual

Trabajo de investigación de carácter colectivo en las áreas de investigación	
4.- Productividad colectiva en el área de investigación	0.78
5.- Relación del trabajo colectivo con respecto al número de integrantes del área	1.83
Trabajo de Investigación individual	
6.- La productividad individual en el área de investigación	7.93
Extensión del trabajo colectivo del Área de Investigación	
7.- Proyectos de investigación con colaboración entre áreas	1.38
Participación en redes de intercambio académico	
8.- Productividad colectiva derivada de redes acreditadas	4.22
Participación en la planificación y organización del Área de Investigación	
9.- Cobertura de reuniones o eventos del Área de Investigación	1.84

CATEGORÍA D. Coherencia interna de los proyectos de investigación

Coherencia de los productos de investigación	
10.- Relación de los productos de investigación con los objetivos del Proyecto de Investigación.	9.54

CATEGORÍA E. Vinculación programática y cumplimiento de metas

Participación colectiva en la planeación del Área de Investigación

11.- Nivel de participación de los integrantes en eventos organizados por el Área de Investigación	2.93
Alineación vertical de planes	
12.- Relación entre los planes individuales y el Plan de Trabajo del Área de Investigación.	6.73
Actividades no previstas en el Plan de Trabajo del Área de Investigación	
13.- Pertinencia de las actividades no previstas con el objetivo del Área de Investigación	6.36
Cumplimiento de metas del Área de Investigación	
14.- Proporción de metas logradas con respecto a las programadas en el Área de Investigación	10.04
CATEGORÍA F. Disponibilidad y ejercicio del presupuesto	
Financiamiento externo de los proyectos de investigación	
15.- Proporción de Proyecto de Investigación con financiamiento externo	0
Resultado de la evaluación mediante indicadores	64.29

EVALUACIÓN PREGUNTAS ABIERTAS

Reconocimiento al esfuerzo del Área de Investigación

El área cumple con los elementos necesarios para continuar como colectivo de investigación. Esta área posee una fortaleza que es importante de mantener en el tiempo: la vinculación de los proyectos de investigación con las investigaciones modulares y tesis de posgrado. No obstante, esta ventana de oportunidad para ampliar la producción académica no se han aprovechado en su totalidad, ya que no se han podido concretar suficientes artículos o presentaciones en congresos en coautoría con los alumnos. Asimismo, se puede observar que esta área privilegia, por excelencia, la producción escrita por sobre la presentación en congresos. Esto habla de la capacidad, disciplina y organización de los miembros del área para concretar resultados de investigación y llevarlos a la última etapa: su publicación en los medios pertinentes. El nivel de producción que reportan durante el periodo evaluado, da fe de el esfuerzo empleado en la atención de la recomendación de mejorar su producción académica. Hay que notar que, si bien la productividad individual del área no está al nivel de la más alta de la institución, es importante reconocer que tienen un buen desempeño, sobre todo considerando que cuentan con mucho menos integrantes que otras áreas. Por otro lado, se reconoce la atención que se le ha dado a las recomendación de mejorar el trabajo colectivo del Área, no obstante, es importante remarcar que el nivel de su productividad colectiva aún es modesto, especialmente si tomamos en consideración el ritmo con que producen trabajo escrito, lo cual, en otros casos, podría constituir un obstáculo para avanzar en esta dirección. En otras palabras, se tiene el potencial, habrá que buscar estrategias ad hoc para aprovecharlo y adelantar el desempeño del área un paso más. Otro factor que tienen a favor es la vinculación que han logrado a través de redes académicas durante el plazo de evaluación, lo cual abre la posibilidad de que, en los próximos cuatro años, el indicador de trabajo colectivo aumente significativamente. La información proporcionada remite a que esta área no ha incorporado financiamiento externo a sus investigaciones, lo cual deja abierta la oportunidad para que en el corto plazo se incursione en este tipo de actividades para mejorar las condiciones financieras de las iniciativas de investigación. Lo anterior, sin soslayar la responsabilidad de la UAMX de procurar las condiciones que favorezcan el desarrollo de la investigación que en la unidad se lleva a cabo.

Recomendaciones para la próxima evaluación

1. Mantener su capacidad de producción académica individual demostrada. 2. Seguir trabajando para

complementar el esfuerzo individual con el colectivo y concretarlo en productos académicos. 3. Concretar la vinculación docencia-investigación en productos de trabajo colectivo (artículo, ponencias). 4. Detallar más el plan de trabajo del Área para el periodo 2014-2017, e incorporar las acciones que busquen responder a las recomendaciones de esta evaluación.